

negro sup el obispado de San Juan de la Peña. A regla de los más oídos en el obispado de San Juan de la Peña. A punto de suscripción.

Administración Redacción e Imprenta de EL CUARTEL REAL, San Francisco, 3, TOLOSA.

EN ESTELLA, calle Mayor, 61, y en todos los puntos donde hay correspondientes autorizados.

Se presentan anuncios á real y medio la línea de 50 letras, ó sea en tipo pequeño, y á dos reales la línea de 40 letras, en tipo algo mayor. Se hacen rebajas proporcionadas, segundas veces que se publicuen los anuncios.

EL CUARTEL REAL



mismo tiempo *Emmanuel; Dios con nosotros*, en la segura confianza de que ha de otorgarnos pronto la merced de nuevas y brillantísimas victorias.

A L. R. P. DE V. M.,

SEÑORA:

LA REDACCION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VERGARA 30, á las 6,58 tarde.

El correspondiente Director de EL CUARTEL REAL.

A las seis de esta tarde ha entrado S. M. en esta villa, seguido de su Cuarto militar. La régia visita ha sorprendido á todos, pues no se esperaba.

En este momento se dirigen las autoridades á saludar á S. M. Segundo me han asegurado, mañana marcha á visitar los batallones situados en la Barranca y Borunda.

EL CAMPO ALFONSINO.

En uno de nuestros números anteriores, bajo el epígrafe *Lo que somos*, dimos á conocer á nuestros lectores un artículo, en el cual procuramos describir cumplidamente la situación de estos pueblos y la de su valiente ejército; el estado de organización de este, y el gobierno y excelente administración de aquellos; demostrando, por último, que estas heróicas provincias constituyen al presente un Estado próspero y tranquilo, con todos los elementos morales, intelectuales y materiales que son necesarios á la vida de los pueblos cultos y virtuosos.

Hoy nuestra tarea es bien distinta por cierto.

Enfrente de aquella España católica vamos á colocar la España revolucionaria; un Estado anárquico enfrente de otro Estado ordenado y tranquilo; la España de D. Alfonso frente á frente de la España de Carlos VII.

Como las dimensiones de nuestro periódico son muy reducidas, bosquejaremos el cuadro á grandes rasgos, procurando, sin embargo, que el dibujo sea bastante correcto, y que las figuras principales del mismo sean exacta copia de sus originales. Trataremos de hacerlo así.

Cincuenta años hace que la España revolucionaria

se separó de la España católica; desde entonces estuvo sufriendo las más duras persecuciones, hasta que finalmente obtuvo su independencia.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EN LAS PROVINCIAS VASCAS: 15 rs., tres meses, 30 semestre, y 50 un año.—En papel de seda, un trimestre, 90 rs.

EN FRANCIA, en papel de seda, 2 francos trimestre, dirigiéndose á esta Administración.

Un paquete de 25 ejemplares, cinco reales. Números sueltos: del día, dos cuartos en papel ordinario, y cuatro en papel de seda. Los números desde el 1.^o al 101 se venden á cuatro reales cada uno, y desde el 102 en adelante á real.

Para los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

Los que quieren enviar el periódico, se recomienda que lo hagan en paquetes.

SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) continua sin novedad al frente de su leal y valeroso ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan también sin novedad en su importante salud.

SECCION NO OFICIAL.

A S. M. LA REINA.

SEÑORA:

Al festejar el feliz cumpleaños de V. M. en este dia, coincidiendo con la gran festividad que hoy celebra la Iglesia Santa de Jesucristo, no podemos menos de recordar el significativo nombre de *Emmanuel—Dios con nosotros*—con que fue saludado el Salvador del mundo.

Nada más grato para el piadoso ánimo de V. M. que oír, como salutación de su cumpleaños, el *Dios con nosotros* lanzado por este valeroso ejército en los momentos más en que van á librarse batallas formidables.

SEÑORA: Interpretes, aunque indignos, de los sentimientos de este ejército y de este pueblo, sabiamente regidos por S. M. el Rey, el Director y Redactores de EL CUARTEL REAL se acercan humildemente á los pies de V. M. y la saludan con toda la efusión de su alma, gritando al

Cincuenta años hace que la España revolucionaria

tas cabezas para pasearlas ensangrentadas sobre una lastra.

Ahora bien: esta España revolucionaria, esta España sin fe, sin creencias, sin opiniones, es la que se coloca enfrente de nosotros.

¿Y cuáles son los hombres encargados de acaudillar sus huestes? ¿A qué aspiran? ¿Qué representan?

Representan el motín, la insubordinación y la disciplina: aspiran á lo que aspiraban y alcanzaron los que les antecedieron y á quienes pretenden imitar. Jovellar, Martínez Campos y Moriones no son otra cosa que la continuación de O'Donnell, Narváez y Espartero.

Jovellar, más frío y más calculador que los otros, marcha á Cuba para hacer dinero y ser llamado más tarde, en virtud de los errores y desaciertos de los otros. Jovellar sabe que aquí, en el Norte, habrá de perder su apellido de *pacificador del Centro*, y quiere conservar su renombre para imponerse luego á todas las situaciones liberales.

Martínez Campos en Sagunto, es lo mismo que Narváez en Torrejón de Ardoz: un aventurero audaz, que desea el poder para imponerse al Trono que levantó en un dia de motín. Moriones, tan vulgar como Espartero, tan ignoto como este, vive, como el retirado de Logroño, á verced de un populacho liberal que entona alabanzas en su obsequio, como entonará mañana sangrientas cantigas.

Hé á los generales distinguidos que mandan el ejército de la España revolucionaria contra el ejército de la España legitimista.

Tres hombres que cuentan sus grados por el número de los motines que han dirigido; tres hombres que se odian reciprocamente, y, que por consecuencia de este odio, aspira cada uno de ellos á despistar y devorar á los otros dos.

Dignos generales del ejército revolucionario.

Y su jefe supremo ¿quién es? ¿Cuál es su historia?

¡Oh! De D. Alfonso de Borbón sabemos que estudió primeras letras en Viena, que murió en Lácar y que caza en el Pardo.

Esta es la garantía de la España revolucionaria: este el famoso capitán que acaudilla su ejército.

¡Pobre España! Cincuenta años hace que caminas agobiada por la calle de la Amargura, tropiezando hoy en un motín, mañana en un pronunciamiento, estenuada, famélica, roto tu manto y ensangrentado con la sangre de tus hijos, y, ¡todavía continúas ciega, loca, impenitente!

¿Cuándo abrirás los ojos á la luz de la fe? ¿Cuándo saludarás á tu Rey legítimo?

Entregada á la ineptitud de un niño, teniendo por defensor un príncipe que haye del campo de batalla con la espada en la vaina, confiada á ministros mercaderes y á generales que medran con los motines,

España tiene que sucumbir ignominiosamente si un fuerte sacudimiento no la comunave hasta en sus bases.

¿Cuál será la mano vigorosa que la produzca este sacudimiento?

La mano de hierro de la España tradicional; la

mano del Rey de acero que un oráculo liberal deseaba para esta nación sin ventura: el ejército carlista,

su Rey legítimo D. Carlos VII. Solo entonces alcanzará España el orden moral y material que hoy busca en vano, y cuyos elementos

son indispensables para la grandeza y prosperidad de las naciones.

El Rey lleva espada para dar el orden material: sobre el puño de su espada se destaca la cruz que proporciona el orden moral.

Fuera de esto, no hay más que desventura para los pueblos.

Abre, España, tus ojos á la luz de la fe: saluda y

aclama á tu Rey legítimo, á quien debes vasallaje, y apartate para siempre de ese campo alfoncino, triste parodia del campo de Agramante.

CORRESPONDENCIAS

DURANGO 29 de Diciembre.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: ¿Cuándo vienen? No es esta una pregunta que le hago á V., sino la que todos se hacen diariamente; es la pregunta de moda.

La primera vez que llegó á mis oídos, sospeché si se trataba de la venida de los Reyes Magos; tan jovial, ó mejor dicho, tan risueña era la cara de los que la hacían.

Más tarde me convencí que la pregunta tenía por objeto saber la llegada de Martínez Campos, Moriones y compañía, de lo cuál deducirá V. el temor que en este país inspiran las baladronadas y amenazas de aquellos señores.

¿Cuándo vienen? ó como si se dijera: ¿Cuándo les pegamos? Es la frase que brota de todos los labios.

Y en verdad que tienen razón para exclamar así. El país los espera, desea su llegada y verlos de cerca, porque confía en la lealtad y en el valor de sus hijos para acabar de una vez con los últimos y supremos recursos de la Revolución.

El país y el ejército tienen confianza en el triunfo, adquirida con este argumento que no pocos hacen, y que no deja de tener su fuerza.

«El Rey está contento, dicen, y nadie rie no teniendo motivos para ello.»

Efectivamente: si el Rey se manifiesta satisfecho del estado de los negocios, no le falta razón para estarlo.

Su ejército alcanza cada día parciales triunfos, precursores acaso de una gran victoria.

El país, que juega el todo por el todo, se halla dispuesto á dar todo lo que se le pida para el buen éxito de la campaña, y el estrecho lazo que une al ejército y al pueblo contribuye no poco á tan feliz resultado.

Por otra parte, los generales todos, haciendo caso omiso de los propios intereses, no se ocupan más que del triunfo, que es el interés común.

En vista, pues, de este lisonjero estado, ¿qué mucho que el país esté completamente seguro de la victoria?

La cuestión de fueros, por otra parte, ha venido á redoblar la energía de sus defensores, y aún los mismos liberales empiezan ya á acentuar su oposición á Madrid, en donde se fraguan propósitos poco lisonjeros para estas provincias.

En Vitoria, por ejemplo, ha habido manifestaciones numerosísimas en favor de las libertades del país, y en Bilbao se han quemado á la luz del dia, en medio de la calle y con aplauso de todos los espectadores, los ejemplares de *El Imparcial*, periódico anti-fuerista rabioso, amenazando al expendedor con dar igual destino á los números siguientes.

La carta que yo he visto, y en la cual se dan los pormenores expresados, anuncia también que se proyectaba una reunión popular para ponerse de acuerdo en la conducta que los liberales vizcainos hayan de adoptar para lo porvenir.

Mi opinión es que todo esto no es más que música liberal, y sé también que el gobierno de Madrid se rie de las manifestaciones y alharacas de los liberales de Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Pamplona, y cuando aquel rie, sus razones tendrá para hacerlo así. Los liberales se conocen bien entre sí, y bien sabe el gobierno de D. Alfonso que no llegará al río la sangre que derramen sus correligionarios en aquellas capitales.

A nosotros nos tiene sin cuidado lo que hagan estos señores, y nos da lo mismo tenerlos por amigos que por enemigos.

A la hora en que cierro esta carta circula el rumor de que el Rey sale mañana de esta villa con objeto de recorrer las líneas.

Nada más ocurre de particular.
Suyo afectísimo — N.

ESTELLA 27 de Diciembre.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: Con mucha pompa y extruendo de músicas salieron el dia de Natividad cinco batallones de Pamplona para recibir á Martínez Campos, que en compañía de Quesada, Primo de Rivera y Blanco, entraron en la ciudad rebelde, bajo de arcos triunfales y repique general de campanas; (así es como se impone la potencia liberal sobre la ignorancia).

En esta fiesta militar se oían con frecuencia y mucha naturalidad (como afirman testigos), las frases lógicas de *eso para después, para después*. Gracias al bolsillo del contribuyente, pueden con estas apariencias calentar un poco la imaginación de los infelices, que, mal que les pese, tienen que ofrecer su sangre á lo que llaman partido liberal, que ha sido siempre la deshonra del pueblo español.

Para no desperdiciar los efectos del entusiasmo falaz, parece que Martínez Campos acelera los preparativos. Ayer salió de Pamplona para Puente la Reina con tres ó cuatro batallones, pasando por el Carrascal. Al mismo tiempo, Quesada salió también hacia el mismo punto, acompañado de tres escuadrones, pasando por el Perdon, carretera corta y protegida por todos los fuegos de artillería: esto, no obstante, algunos disparos, que tal vez fuera de alcance, les hizo el primer escuadrón de Navarra, bastaron para que desplegasen guerrillas.

Por esta línea mucho silencio. Los de la Artesa parece que se van haciendo más formales, dejando con sus derechos al trabajo á los que viven de las faenas agrícolas.

El primer dia de Pascua, la escogida música del sexto de Navarra dio al Excmo. Sr. General Pérua una selecta serenata, en la que tomaron parte los oficiales de dicho batallón, cantando un himno compuesto para el General, quien correspondió á esta muestra de justo aprecio. La letra es del Auditor de Guerra Sr. Valbuena, y la música, del mayor del referido batallón.

Tambien cantaron una linda pieza titulada: *El Aburá los liberales*, y composición del mismo profesor. Esta fué una de las muchas que tocó esta banda en el acto solemne del cortejo de Viana y que llamó la atención aún en el músico mayor contrario, pudiendo asegurarse que hasta la música carlista consigue laureles derrotando á la liberal, pues en aquel dia salió vencedora, con aplauso de ambos campos.

Ayer el distinguido coronel Sr. Mendoza, que mandará en adelante media brigada, convidió á comer á todos los jefes y oficiales del cuarto batallón de Navarra, que tanto motivo tienen para que su memoria sea en ellos impermeable y grata.

Se repite suyo afectísimo — R.

PORTUGALETE 30 de Diciembre.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: Gran marejada en Bilbao con motivo de la cuestión de fueros, y en la cual se ha visto obligado á tomar parte hasta el mismo gobernador civil de la villa, prohibiendo la venta de *El Imparcial*.

Y notes este el único mal que al gobierno de Madrid acarrea la famosa cuestión.

Algunos jefes militares se han declarado abiertamente partidarios de los fueros, y se asegura que estos jefes tienen á su devoción no popos oficiales.

Uno podría citar, que habiendo tratado del asunto con su jefe superior, y no siendo éste de su opinión, se separaron ambos amenazando el subalterno al jefe que se batiría enfrente de él si el gobierno de Madrid resolvía atacar las libertades del país.

Esto en cuanto se refiere á los fueros; de lo demás puedo decir á V. que Moriones pretenda ahora para no atacar que no cuenta con bastantes recursos para hacerlo con éxito, y es de suponer por lo tanto se prolongue el día del ataque. A esto han venido a narrar todas las amenazas de los liberales.

Manifestaré á V., sin embargo, que en el interín no se descienden para explorar algunas voluntades, y es necesario, por consiguiente, que vivan hasta apenibidos.

Estos días vivimos incomunicados por el estado del mar, la no es más que abusar de la situación.

Nada más ocurre digno de publicarse.

Suyo afectísimo — L. N. S.

SECCION DE NOTICIAS.

D. Alfonso y su gobierno se están llevando en estos momentos una silla de primera orden, en la que toman parte casi todos los periódicos de Europa sin distinción de matiz político.

Europa oyó al gobierno revolucionario de Madrid, allá por Setiembre ó Octubre, decretar el exterminio de los carlistas, en el plazo improrrogable de tres meses.

Los periódicos legitimistas lo tomaron á risas; pero los periodistas liberales, creyéndolo á pies juntillas, tomaron asiento como expectadores, y se dispusieron á afilar las plumas para describir nuestras derrotas.

Tres meses llevan afilando las plumas, y en este tiempo no han podido describir más que escenas como las de Santa Trinidad de Lumier, ó el cañoneo de Santa Bárbara de Hernani, ó el choque del convoy Juan de Sangüesa.

Por fin han caído en la cuenta de que sa credulidad los ha puesto en ridículo, y se revuelven airados contra D. Alfonso y su gobierno, á los que califican de farsantes y de cobardes.

Hagamos justicia á los turcos y á los herzegovinos, dice con cómica seriedad un estimable diario de París; unos y otros no encuentran, como los generales alfonsinos, pretexto para no pelear, en el desenso de un par de grados en el termómetro.

Otro periódico liberalísimo, el *Journal des Débats*, publica una carta de su corresponsal de Madrid, en la que este, maravillándose de que se busquen tantos pretextos para retrasar las operaciones, dice:

«Confieso mi debilidad; yo ya las había creido inminentes. Lo cierto es que el tiempo en el Norte es, seguramente hermosísimo, y yo pensé que cuando se reunieron Quesada, Jovellar y Martínez Campos en Zaragoza el 20, para un banquete inoportuno, se proponían desorientar á los carlistas, anunciando su regreso á Madrid, y sorprendiéndoles con un ataque.»

El banquete pasó como si tal cosa, y el corresponsal se quedó con la boca abierta, sin entender una palabra.

Otro periódico, *Le Moniteur Universel*, no solo liberal, sino órgano oficial del gobierno francés, escribe, también escandalizado, los párrafos siguientes en su crónica:

«El brusco nombramiento del general Jovellar para gobernador de Cuba, en el mismo momento en que se anunciable que iba á tomar el mando en jefe del ejército del Norte en España, ha contribuido mucho á acrecentar el rumor de que el gobierno de Madrid había concebido graves inquietudes respecto á sus posesiones trasatlánticas y que comprendía la necesidad de asestar un rudo golpe á la insurrección cubana, con objeto de prevenir una intervención, siempre posible por parte de los Estados Unidos. La atenta lectura del mensaje presidencial justifica, hasta cierto punto, las medidas militares tan inopinadamente decretadas en España respecto á Cuba. Es indudable que la situación actual no podría prolongarse sin proporcionar á los Estados Unidos una base de

intervención que necesitan para acentuar su política en ese sentido.

En cuanto á los españoles, calculan que el día en que la guerra carlista se terminase, habrá un ejército disponible para atacar con más vigor á los insurrectos cubanos. Pero ¿es cierto que los carlistas están en suspenso de morir? Nada de eso. Las operaciones anuncianadas para fines del año actual, se aplazan para principios del próximo, y nada indica que vayan a ser más decisivas hoy que hace un año. Además, según sospechábamos nosotros, los carlistas principian ya á reaparecer en una parte de las provincias que tuvieron que abandonar precipitadamente el verano pasado.»

Estos son el juicio que de las alharacas salsoninas forman los periódicos revolucionarios.

Escuchante á la actitud de la prensa católica, trádaciéndonos como muestra, los siguientes párrafos de *Le Monde*:

«El general Jovellar, ministro de la Guerra de don Alfonso, el general Quesada y el general Martínez Campos partieron de Madrid con el bien decidido propósitos de exterminar á los carlistas. Llegados á Zaragoza y recibidos con bombo y platillo por los liberales, aprovechó Jovellar la ocasión para pronunciar su famosa frase: «El ejército tiene una letra que pagar que no es á plazo fijo, pero que será abonada muy pronto.»

» Todo iba, pues, á pedir de boca, y D. Carlos estaba tan cerca de caer prisionero en manos del hijo de doña Isabel, como Sancho Panza lo estuvo de ser gobernador de la Isla Barataria. Pero de improviso llega un despacho de Madrid, y Jovellar, el hábil ministro que había concebido el plan y organizado los detalles de aquella última magna expedición, Jovellar, que, en su calidad de jefe superior, debía traducir en actos su propio pensamiento; Jovellar, el mismísimo Jovellar, recibe la orden de partir para Cuba con objeto de reemplazar al general Valmaseda.»

» Semejante cambio en estos momentos ha sorprendido e impresionado vivamente, como es natural, la opinión pública.

«Todos se preguntan: ¿Ha sido el ilustre Jovellar víctima de una intriga palaciega ó de la traición de algún amigo íntimo? ¿Han llegado las cosas en la península de las Antillas á punto de que sea necesario enviar allí inmediatamente al hombre con quien se contaba para sacar á flote la monarquía constitucional?

» Otros añaden: ¿Será acaso que el ilustre Jovellar haya juzgado prudente no comprometer la gloria de su plan de campaña, y prefiera dejar á otros el cuidado de ejecutarlo?

» Y de todos modos, ¿por qué tantas vacilaciones? La mejor respuesta es sin duda la siguiente: «Casas de España!»

Tiene razón *Le Monde*, Cosas de la España liberal que se está dando ahora en espectáculo al mundo, y que, á semejanza de los clowns ó payasos de los círcos ecuestres toma carrera para saltar nuestras líneas, llega con gran impulso hasta tocar el obstáculo, y cuando todo el mundo alarga la cabeza para ver el saito, el actor se rasca la peluca, y se vuelve pasito á pasito moviendo la cabeza con filosófica calma.

En lo que va de invierno, dos ó tres veces ha hecho ese papel D. Alfonso.

«Anímo, joven precoz! Anímo, y no preguntas por qué el ejercicio cómico de los clowns termina siempre cayendo de bruces el paciente entre unánimes carcajadas!

Dice *El Diario Español*:

«Los ingleses que habitan el gran hotel Gardères de Biarritz, abrieron una suscripción hace pocos días para socorrer á los heridos carlistas, determinando ir á los puntos donde se hallaban estos.

» La suscripción dio por resultado la suma de 900 francos, y después de reunida, treinta personas entre hombres y mujeres salieron del mencionado hotel en coches de la Poste, dirigiéndose á Pau, para ir luego á Vera.

Si el hecho es cierto, más que el generoso donativo que consagrán á nuestros heridos, agradecemos á esos señores extranjeros que hayan venido á contemplar el levantado espíritu, la organización admirable de estos heroicos voluntarios y puedan juzgar lo que es el ejército del Rey legítimo tan calumniado por la prensa liberal europea.

Quesada y Martínez Campos que, como verán nuestros lectores en la carta de Estella que en otra

parte insertamos, habían llegado á Pamplona y Puente la Reina, eran esperados en Madrid, según *La Correspondencia de España*, para aver último de año.

Aquí de la fabula:

Tentas fiadas y venidas
Tantas vueltas y revueltas,
Quiero amiga, que me digas
¿Son de alguna utilidad?

El *Irrugat* bat de Bilbao, queriendo negar el conflicto ocurrido entre militares y republicanos, sin negar el hecho trata de desvirtuar lo sucedido; pero la verdad es que el jefe, causa de la cuestión, y que por cierto perteneció á los cantonales de Cartagena, continúa en su puesto.

¿Negará el *Irrugat* bat este hecho, y otros igualmente graves ocurridos en aquella villa?

En una carta de Alicante que publica un periódico de Valencia, se dan las siguientes noticias referentes á la vida que hace, en la rigurosa prisión en que le tienen los liberales, el venerable señor Obispo de Urgel.

El Obispo dice, tiene hoy 72 años y seis meses, y apenas representa 60; se levanta de cinco ó seis y media de la mañana; á las seis y media dice Misa, y á las siete oye la de su capellan. Media hora después almuerza, y lee luego hasta las doce, hora en que le sirven la comida. Por las tardes pasea sin salir de su pabellón; terminado el rezo de Matines, el Obispo lee algunas oraciones, y de nueve a nueve y media se retira á descansar.

Sus libros favoritos son: la «Historia Eclesiástica» de Ms. Doreas; las obras de Donoso Cortés, las de Aparicio y Guijarro; el «Protestantismo», de Balmes, y la «Suma Teológica», de Santo Tomás. El padre Caixal ha compuesto en prisión un rezimiento que ha dedicado al mártir San Magín, patrón de la diócesis tarraconense.

Las personas que han visitado al prisionero del castillo de Santa Catalina de Alicante, dicen que presenta un exterior tranquilo; que siente estar encerrado, porque es un príncipe de la Iglesia; que compadece á todos sus compañeros de prisión, y que confía en recobrar pronto la libertad.

Es una lastre víctima de la saña revolucionaria báqui en sus tribulaciones acompaña las simpatías del mundo católico.

Martínez Campos, como capitán general de Cataluña, invitó á todas las diputaciones del Principado a que reorganizasen el disuelto cuerpo de mazos de escuadras para que coadyuvase con el ejército á la persecución de los carlistas, y solo la de Barcelona ha accedido, negándose rotundamente las de Tarragona, Lérida y Gerona.

Es un dato efectísimo.

Parce que el ejército enemigo de Guipúzcoa estará organizado de la siguiente manera: Ocho batallones, al mando de Catalán, formarán la izquierda. Otros ocho, á las órdenes de Cuadros, formarán la derecha. El centro tendrá una columna de ataque, mandada por Mariné, y compuesta de cuatro batallones. El resto irá detrás con Moriones y Arana.

Este ejército operará entre el Vizcaya y el mar; de modo que la izquierda comprenderá el territorio de Irún, y la derecha los alrededores de Hernani; siendo de suponer que el centro tenga su base de operaciones en Rentería ó en Oyárizun.

Catalán, y los brigadiers Sierra y Ota, han llegado á Irún. Cuadros y Navascués á Hernani.

El dia 10 de Enero, según dicen unos partes, y el 11º, según otros, se publicarán los decretos de convocatoria de Cortes y de Imprenta.

Las Cortes se abrirán el 15 de Febrero.

A Quesada se le ha ocurrido pasar el dia de su santo en Madrid, al lado de su familia.

Eso es más sano que empezar las anunciatas operaciones de la campaña de invierno.

Si un sagrado deber de conciencia, el de defender la causa de la Religión y del trono legítimo, no hubieran puesto las armas en las manos de los carlistas, el derecho de propia defensa les habría obligado á empuñarlas para rechazar á los liberales, convertidos en miserables verdugos de un partido noble y honrado.

Toda España conoce los atropellos que los carlis-

tas tuvieron que sufrir, lo mismo, de las autoridades que de las turmas populares, excitadas por aquellas, durante el tiempo que cándidamente creyeron, fiando en promesas falaces, que les garantizaba la ley común. Apaleamientos, destierros, prisiones arbitrarias, todo era lícito contra los carlistas, y cuando acudíamos á los tribunales en demanda de justicia, ó los jueces no encontraban al culpable, lo que muy frecuentemente sucedía, ó si el culpable era una autoridad y el hecho había sido tan escandaloso que se hacía imprescindible dar una satisfacción á la opinión pública, se dictaba sentencia contra aquel, pero pronto venía un indulto a burlar la severidad de las leyes, dejando impune el delito. De uno de estos hechos, mil y mil veces repetidos, da cuenta un periódico de Madrid en los siguientes términos:

«Mañana probablemente, dice, publicará la *Gaceta* el decreto de indulto de D. Ambrosio José Cajas, gobernador que fuó de la provincia de Palencia.

»Con motivo de haber detenido á un agente carlista, y no haberle puesto á disposición de los tribunales en el término marcado por la ley, se procesó á dicho señor, y el Tribunal Supremo le condenó, como culpable de detención ilegal, á la pena de cuatro años y medio de suspensión, y por hallarse en la actualidad cesante, á la de inhabilitación.»

El calificado de agente carlista sería probablemente algún honrado padre de familia objeto de vil delación, que pasaría meses y meses en la cárcel, sufriendo, además de los padecimientos consiguientes, quizás graves perjuicios en sus intereses. A aquel desgraciado nadie le indemniza; pero en cambio, el Sr. Cajas indultado, será de nuevo gobernador y volverá á cometer atropellos semejantes, seguro de la impunidad.

Y aún se atreven los periódicos liberales á sostener, con ese desprecio que les caracteriza, que no habrá motivo racional que justificase el alzamiento de los carlistas, teniendo como tenían expeditas las vías legales!

El Brigadier Boét ha salido para Estella á encargarse del mando superior de todas las fuerzas procedentes del ejército del Centro que se hallan en estas provincias.

Hé aquí la preciosa alocución que les ha dirigido á aquellos valientes voluntarios:

«Voluntarios del Centro: S. M. el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) se ha dignado elegirme para ponerme al frente de vosotros.

Todos me conocéis, y yo también conozco vuestro heroísmo. He admirado vuestro valor en el Centro, y he visto con dolor vuestros sufrimientos en Cataluña, y no sabria decir en dónde os habeis mostrado más grandes, más heróicos y más cristianos.

Restos gloriosos de un ejército que sucumbió bajo la mano de la adversidad, yo os saludo con entusiasmo. Una nueva campaña se abre aquí para vosotros, y no dudo seréis dignos compañeros de los que han extendido su fama por todo el Orbe.

Voluntarios: Valerosos hijos de la católica España, es preciso vencer, ó es preciso morir. Venciendo, salvaremos la Patria: muriendo por ella, daremos noble ejemplo á los que nos sucedan, y de todos modos, Dios, por cuya causa peleamos, recompensará largamente nuestros sacrificios.

Vuestro Comandante general — Carlos G. Boét.

Después de haber negociado con el cónsul de Bayona su presentación el ex-coronel carlista Donamayor, ofreciéndole aquél el reconocimiento de su empleo por el gobierno alfonsino, llevó á cabo su sumisión, y recibió la orden de entrar en España e incorporarse á un regimiento de caballería con el empleo de alférez, único que se le reconoció.

No hay para qué decir que el interesado renunció la gracia quedando de simple caballero particular.

Justo castigo á la deslealtad! A

Vamos á consignar un dato que deben tener en cuenta los vasco-navarros, que llamándose liberales aman los fueros y libertades de su país.

Más de doscientos periódicos liberales se publican en la España revolucionaria, y ninguno combaten la supresión de los fueros, por la que phagan todos los demás. Líridas solamente siguió el de Estella, y los dos disidentes, son *El Diario de Barcelona* y *El Pabellón Nacional*, ambos de oposición al gobierno.

Toda España conoce los debates de los carlistas

Dice el *Diario de San Sebastián* que además del teniente de artillería que fué herido en Santa Bárbara el dia 23, murió el teniente D. Federico Marcos, del batallón de reserva número 2.

Los periódicos alfonsinos anuncian que durante el mes de Enero serán embarcados cuatro mil soldados más con destino al ejército de Cuba.

Ya suponíamos que Joyellar no aceptaría el mando de aquella Isla sino se le concedieran nuevos refuerzos.

El ayuntamiento liberal de Elche, pueblo de la provincia de Alicante, ha destinado una gratificación de 600 reales para el primer soldado que entre en Estella.

Prometemos á dicha municipalidad participarle el nombre del primer soldado alfonsino que en Estella entre..... prisionero.

El movimiento insurreccional de los cristianos de la Herzegovina contra los turcos continúa creciendo y se repiten con frecuencia sangrientos combates, nada favorables, por regla general, á las armas turcas.

El *Times* publica un telegrama en el que se da una noticia de bastante importancia, relativa á este asunto. Los católicos de la Herzegovina meridional, que habían permanecido hasta ahora en actitud expectante, empiezan á unirse á los insurrectos.

Cincuenta y seis granadas envió nuestra batería de Arratzain sobre San Sebastian en los días 27 y 28, según dice el diario de aquella ciudad. El mismo da cuenta de la llegada del general Morales de los Ríos que ha venido á las órdenes de Meriones.

D. Alfonso ha dirigido cartas á los prelados españoles á fin de que en el aniversario de su advenimiento al trono, se cante el *Te Deum* en todas las iglesias de la monarquía.

Es un alarde de religiosidad *sui generis*.

La Epoca ensalza ardorosamente el desprendimiento de D. Alfonso porque en el dia de Nochebuena se repartieron en palacio seiscientos duros de limosna. Cobra de la nación cuatro mil diarios próximamente.

Nada hace tanto daño como las adulaciones imprudentes de un amigo.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy sábado. — La Circuncisión del Señor, y San Fulgencio, Obispo. — *Indulgencia plenaria.*

(Cumpleanos de S. M. la Reina.)

Santos de mañana domingo. — San Isidoro, Obispo y mártir, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar.

Santos de pasado mañana lunes. — San Antero, Papa y mártir, y Santa Genoveva, virgen.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ANDOAIN 31, á las 6,15 tarde.

Eh correspondia al Director de EL CUARTEL REAL.

S. M. acaba de llegar aquí en tren especial desde Zumárraga, con objeto de inspeccionar estos batallones y reconocer la línea.

El Comandante general está conferenciando con S. M. en el cuartel de la villa de Andoain.

ANUNCIOS OFICIALES.

P. Eugenio Zufia y Acedo, escribano de actuaciones del tribunal del juzgado de primera instancia de la ciudad de Estella y su demarcación.

Certificado y doy fe: Que en el incidente de pobreza promovido por Agueda Ruanes y Blanco, viuda, vecina de la dicha ciudad, para intentar demanda contra Gregorio Jerez, se halló dictado sentencia, y sus tenores es como sigue:

SENTENCIA: «En la ciudad de Estella, á once de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco, el señor juez de primera instancia de la misma y su demarcación, en el incidente de pobreza promovido por Agueda Ruanes, viuda, vecina de esta ciudad, su procurador D. Anacleto Aramendia, de una parte, de la otra el promotor fiscal y los estrados del juzgado en ausencia y rebeldía de Gregorio Juarez y su marido Gervasio Arveloa, de esta misma vecindad, sobre que se le declaró pobre para negarle contra estos últimos, per injurias, Vistos:

Resultando que por el procurador D. Anacleto Aramendia, en nombre de Agueda Ruanes, viuda, se acudió al juzgado en doce de Julio del corriente año con demanda en solicitud de que se le declarase pobre á la citada Agueda para litigar contra Gregorio Jerez, esposo de Gervasio Arveloa, fundándose para ello en que carecía de todo recurso, puesto que no poseía bienes de ninguna clase, y atendiendo á su subsistencia con lo que gana cosiendo cuando se le presenta ocasión; llegando á tal extremo su pobreza, que no paga contribución alguna y no tiene abierta casa en el catastro.

Resultando que habiéndose comunicado la demanda por término de seis días á los nombrados Arvelo y su esposa, no comparecieron al juzgado á contestarla; por lo que acusada la rebeldía, se dio por contestada, mandando continuos autos en ausencia y rebeldía de aquellos, cuya providencia se les hizo saber en la misma forma que el emplazamiento.

Resultando que habiéndose comunicado traslado de la demanda al promotor fiscal, la evacuó manifestando que no se oponía á la declaración de pobreza, solicitada por la Agueda Ruanes, siempre que en el término de prueba justificase el hecho que servía de fundamento á su pretensión.

Resultando que recibidos los autos á prueba, se propuso por la parte del procurador Aramendia lo que creyó conveniente al derecho de su representada.

Considerando que de la prueba testifical practicada a instancia del citado procurador, resulta que la Agueda Ruanes no posee bienes de ninguna clase, y que pesa su subsistencia de lo que gana cosiendo cuando se le presenta ocasión.

Vistos los artículos ciento setenta y nueve, ciento ochenta y uno y ciento ochenta y dos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Fallo: que debo declarar y declaro que Agueda Ruanes se encuentra en la clase de pobre para litigar en el pleito que intenta iniciar contra Gervasio Arveloa y Gregorio Jerez, su mujer, sobre injurias; en su consecuencia, se defiende sin exigirle honorarios ni derechos, gozando de los demás beneficios que la ley concede á los de su clase, entendiendo por ahora y sin perjuicio de lo prevenido para su caso y tiempo en el artículo ciento noventa y ocho y ciento noventa y nueve de dicha ley. Y por la presente sentencia, que se publicará á las partes y en los estrados del juzgado, haciéndole notoria por medio de edictos que se fijaran en las puertas de la audiencia y publicaran en el periódico *El Cuartel Real*, con arreglo a lo dispuesto en el artículo mil ciento noventa de la ley de Enjuiciamiento civil. Así lo pronuncio, mando y firmo. — Pedro Jesús Fernández Pujadas. — Ante mí, Eugenio Zufia.

Corresponde bien y fielmente con la sentencia original de su razon, y que obra en el incidente de pobreza; y para que conste, en virtud de lo mandado, expido el presente en Estella a 20 de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco. — V.º B. Pedro Jesús Fernández Pujadas. — Eugenio Zufia.

D. Agustín de Basterrechea, alcalde y juez ordinario de esta villa de Elorrio.

Por el presente edicto citó y llamo á D. Dámaso Martínez, cuya residencia se ignora, para que se presente en este juzgado a prestar una declaración en la causa criminal que instruyó contra D. José de Iturralde, recaudador que fué de derechos y arbitrios señoriales del punto de esta villa, por resultado de la guia unida a ella que el año último introdujo en este Señorío diferentes géneros pagando su adeudo, a cuyo testigo señalo para su presentación en este tribunal el término de nueve días, a contar desde la inserción de este edicto en el periódico *El Cuartel Real*.

Dado en Elorrio a 24 de Diciembre de 1875. — Agustín de Basterrechea. — Por su mandado, Saturnino de Echagüen.

D. Andrés Gastaminza, alcalde de este lugar de Oñate.

Hace saber: Que por providencia superior, ó sea del señor juez de primera instancia de la demarcación de Santesteban, regalda en la causa criminal que se siguió contra el fallecido Antonio Manzano y consortes, de esta vecindad, por hurto de hierros del ferro Carril del Norte, se pondrán en pública subasta por segunda vez, en la sala de audiencias de este lugar, el dia 16 de Enero del año próximo de 1876, y sus once horas de la mañana, los bienes embargados á dicho Manzano, consistentes en una casa y 16 fincas rústicas radicadas en este lugar y su jurisdicción, hallándose entre tanto de manifiesto la retasación parcial de las fincas en esta secretaría de ayuntamiento.

Dado en Oláizagutia a 22 de Diciembre de 1875. — Apres. Gastaminza.

Se anuncia la vacante de secretario y organista, con la renta anual de 1,600 rs. vñ. y 40 robos de trigo, respectivamente.

Las solicitudes las presentarán los aspirantes en el término de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en *El Cuartel Real*.

Las condiciones estarán de manifiesto en esta secretaría. — B.º S. 8 de Diciembre de 1875. — Ejerciente de la alcaldía, Mariano Barrena.

Se halla vacante la plaza de maestro mayor del segundo batallón de Cantabria. Los profesores que aspiren, tengan que dirigirse al señor coronel primer jefe del mismo, D. Manuel Rodríguez.

ANUNCIOS.

CARTILLAS DE REZO.

DEL VENERABLE CLERO CASTRENSE
EN 1876.

Sa venden a CUATRO reales ejemplar en Vergili, secretaría del Vicariato, y en Tolosa en la librería de D. Pedro Guilluchaga. (P. 2)

consejeros sup. y administración.

ASÍ Q. para Locos, Ancianos e Invalidez, bajo la dirección de los Religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, en la villa de Escoriaza (Guipúzcoa). Se admiten pobres y distinguidos. Para mayores explicaciones acudir á la Dirección del mismo establecimiento. En el año 1876 se obsequiarán suscripciones anuales de 100 rs. para sufragar sus gastos de impresión y distribución. La Imprenta Real. (P. 2)